

DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

RUC: 0791767881001

TELEF.: 0997271686

DIRECCIÓN: Rocafuerte S/N e/. Colón y Tarquí
Machala-El Oro –Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

En la ciudad de Machala, a los 17 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 16:00 pm, en el establecimiento de la empresa ubicada en las calles Rocafuerte e/. Colón y Tarquí de esta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los señores accionistas:

- 1) El Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, propietario de 534 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 66.75% del capital social de la empresa,
- 2) El Dr. **LIONZO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ** propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33.25% del capital suscrito y pagado por la Sociedad, todos los cuales en conjunto representan el cien por ciento de capital social de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución sobre el **INFORME DEL GERENTE** correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre el **INFORME DEL COMISARIO** correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

TERCERO.- Conocimiento y resolución sobre los **ESTADOS FINANCIEROS:** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos del **EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.**

CUARTO.- Resolución sobre el destino de los DIVIDENDOS correspondientes al EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Dr. **LIONZO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, Gerente General y Representante Legal de DESARROLLO INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

Toma la palabra el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN** e indica que en la empresa ha tenido poca actividad económica, pero ha cumplido con todas las obligaciones fiscales y estatutaria, agradece por su apoyo y colaboración de su socio. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra al **Sr. Cristian Daniel Pontón Vargas, Comisario(a) de la Compañía** y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate y estudio entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego se procede a tratar el siguiente punto concerniente a la distribución de dividendos del año 2016, de manera unánime no se procede a la distribución ya que el movimiento económico fue mínimo. Acto seguido, los accionistas examinaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad:

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, minutos después se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las 17:30 pm.



Sr. Lionzo Iván Ludeña Jimenez
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Leandro Antonio Apolo P.
GERENTE SECRETARIO AD-HOC